



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Clemencia

Estado No. 18 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13222408900120200009600	Sucesión	Francisco Manuel Ballesteros Suarez	Norberto Ballesteros Graces	29/09/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda, En Consecuencia, Niega Apertura De Proceso De Sucesión.
13222408900120200010100	Verbal Sumario	Aleida Cantillo Correa	Miguel Guillermo Grau Salcedo	29/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda, Concede Término De (5) Días Para Subsanar, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VICTOR MANUEL SUAREZ ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

7a51660f-19e6-45b3-a711-904875e10a09